

**Objeto:**  
Seguimiento de  
observaciones de los  
Informes de Auditoría en  
la Comuna 15.

**Período auditado:**  
Año 2019.

**Normativa relevante:**  
Constitución de la  
Ciudad Autónoma de  
Buenos Aires, Ley N° 70  
y Decreto N° 925/08.

**Equipo auditor:**  
Juan Carlos VALERO  
Andrea RAMIREZ  
Marta JUNCO  
M. Alejandra RUGGERI  
Patricia VEGA  
FERNANDEZ  
Ana María DI CHIARA

## Informe Ejecutivo

**PROYECTO N° I29/19**  
**Jefatura de Gabinete de Ministros**  
**Secretaría de Atención y Gestión Ciudadana**  
**F/N Comunas**

### Alcance:

Verificar el grado de cumplimiento de las observaciones y de las Acciones Correctivas de Desvíos y/o Irregularidades del Informe de Auditoría N° 93-SGCBA/17 emitido por la Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires (SGCBA) en la Comuna 15, que se encontraban pendientes de regularización conforme el Informe de Seguimiento N° 99-SGCBA/18.  
Las tareas de campo se llevaron a cabo el día 21 de agosto del 2019.

### Limitaciones al alcance:

No existieron.

### Principales hallazgos/observaciones:

No aplica.

### Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

### Conclusiones y principales recomendaciones:

La Comuna presentó el Plan de Acciones Correctivas dentro del plazo establecido por el artículo 1° del Decreto N° 925/08.

Del seguimiento de las tres (3) observaciones pendientes de regularización al emitirse el Informe N° 99-SGCBA/18, surge que:

- la observación relacionada con la falta de equipos informáticos comprendidos entre los medios de control previstos en el Anexo VII del Pliego de Condiciones Particulares que rige la contratación del servicio de mantenimiento del arbolado se encuentra en **proceso de regularización**;
- la falta de aprobación del Plan de Comunicación y Visibilidad previsto en el Punto 2.7.5 del citado Pliego se considera en **proceso de regularización**, dadas las acciones de difusión implementadas por la Secretaría de Atención y Gestión Ciudadana;
- no se ha constatado la presentación por parte de la empresa adjudicataria del servicio de mantenimiento del arbolado, del plan de ejecución de servicios con posteridad a la recepción de una orden de servicios, ni de los informes semanales con fotografía digitalizada de las intervenciones efectuadas. Por ende la observación referida a dichas presentaciones se encuentra en estado **no regularizada**.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe externo Reservado**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Informe Ejecutivo - Proyecto N° I29/19.

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.